

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAÉN

2022/2366 *Alteración de la calificación jurídica de inmueble situado en el Paseo de la Estación nº 49.*

Anuncio

Con número 120/2022/PAT se tramita en el Negociado de Patrimonio el expediente relativo a la alteración de la calificación jurídica del siguiente bien municipal actualmente de carácter de dominio público:

Bien con número de Orden 280 del Epígrafe 1 denominado Inmueble situado en Paseo de la Estación, 49 ES:1 PL:01 Pt: Iz de Jaén.

Ref. Catastro: 0516904VG3801N0003IT.

Finca Registral 6756 del Registro de la Propiedad nº 3 de Jaén.

De conformidad con el artículo 5 de la Ley 7/1999, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, el artículo 9 del Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía y el artículo 8 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y en el tablón de nuncios del Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias del Negociado de Patrimonio sitas en la C/ Obispo González, núm. 9, para que se formulen las alegaciones que se estimen oportunas.

Jaén, 25 de mayo de 2022.- La Segunda Teniente de Alcalde, MARÍA DE ÁFRICA COLOMO JIMÉNEZ.